



REVISTA DE GERONA

CONTRIBUCIÓN AL NUEVO DICCIONARIO DE ESCRITORES CATALANES.

I.



El deseo de secundar á mi particular amigo D. Antonio Elías de Molins en su patriótica y laudable idea de dar á la luz pública un nuevo *Diccionario de escritores catalanes* que complete, sobre todo en lo concerniente á la época moderna, el de Torres Amat, aun con el *Suplemento* de Corminas, me mueve á publicar el presente y quizás algun otro trabajo, para sacar del olvido á escritores beneméritos que nacieron en nuestra querida Cataluña.

De los que me han de ocupar hoy ninguno escribió en catalan ni en castellano, sino en latín y en francés, constituyendo los que se hallan en este último caso un grupo que no ha de carecer de fisonomía propia en el libro que prepara el digno director del museo provincial de antigüedades de Barcelona.

Trátase de los pensionados por el Ayuntamiento de Gerona en la universidad de Montpellier, los cuales debían escribir tesis de bachillerato y doctorado, desarrollando el tema médico ó quirúrgico que el cláustro de aquella les señalaba. Antes de la revolu-

ción francesa las tesis se escribían en latín, pero luego se dispuso que la lengua del Lacio fuese sustituida por la francesa. Hé aquí por donde tenemos una pleyada de escritores catalanes que escribieron en francés, los más de ellos de una manera correcta y castiza; porque se comprende que permaneciendo seis ó siete años en Francia, estudiando en libros franceses, oyendo las esplicaciones en francés y teniendo que responder en esta misma lengua, acabaran por dominarla y pudieran valerse ella con facilidad y soltura.

Omito el hablar de la constitución del pensionado ó *beca* de que era patrono el Ayuntamiento de Gerona, así como de la especie de colegio mayor gerundense que existía en Montpellier, por que ya lo hizo el Sr. Pascual en las columnas de esta misma REVISTA.

Por ahora me limitaré á formar el catálogo bibliográfico, tarea que me será tanto más grata, cuanto que habré de hablar de mi difunto abuelo el Doctor Don Narciso Viñasy Barnoya y de dos tíos, hermanos de mi abuela materna, los Doctores D. Ramón y D. Benito Escarrá y Feliu, y de gran número de hijos de esta inmortal ciudad ó de la comarca que hoy constituye la provincia que lleva su nombre. De algunos podría dar noticias biográficas; pero como no las tengo todavía en número suficiente, ni en el orden apetecible, me limitaré á la parte bibliográfica.

Todos los opúsculos que citaré son por su gran rareza verdaderas curiosidades fuera ya del alcance del más diligente bibliófilo

De ira noxa atque ejus utilitate exercitatio phisico-medica. Cujus veritatem Deo duce et Auspice Dei-parâ propugnabit in Augustissimo Monspeliensis Apollinis fano ab horâ octavâ ad meridiem, die 20 mensis Novembris anni 1744. Laurencius Clavillart Gerundensis apud Gotolaunos, Artium Liberalium Magister, jam dudum Medicinæ Alumnus, et Universitatis Consiliarius. Pro prima Apollinari Laureâ consequenda. Monspeli, Apud Agustinum Rochard, Regis et Universitatis Typographum unicum 1744.

Posee un ejemplar el Excmo. Ayuntamiento de Gerona, y otro D. José Pascual y Prats.

Disertatio physiologica de Digestione, quam Deo duce, et auspice Dei-Para, tueri conabitur in augustissimo Monspeliensi Apollinis Fano, ab horâ octavâ ad meridiem, die.....mensis Julii 1748, Josephus Coquet, Gerundensis apud Gotolaunos, Artium Liberalium Magister, et Medicinæ Alumnus. Ad primam Apollinarem Lauream consequendam Monspeli. Apud Joannem Martel, Regis et Universitatis Typographum unicum 1748.

Posee un ejemplar el Excmo. Ayuntamiento de Gerona.

Dissertatio medica de Febre miliari, quam, Deo duce, et auspice Dei-parâ, in Augustissimo Ludovico Medico Monspeliense, tueri conabitur, auctor Ignatius Ros et Coquet, Gerundeus apud Gotholaunos, liberatum Artium Magister, et jam dudum Medicinæ Alumnus, die.... mensis Novembris anni 1778. Pro primâ Apollinari Laureâ consequendâ. Monspelli. Apud Joannem Franciscum Picot, Regis et Universitatis Medicinæ, Typographum unicum. M.DCC.LXXVIII.

Poseo un ejemplar de esta tesis. El Dr. Porcalla poseia otro.

Hieronimi Plaja, Gerundei apud Gotholaunos, in Hispania, Artium Liberalium Magistri, nec-non Almæ Universitatis Medicæ Montpeliensis Alumni, Adnotationes nonnullæ circa Febres intermittentes, quas Deo duce, et Auspice Dei-Parâ, in Augustissimo Ludovico Medico Monspeliensi, tueri conabitur, die 30 mensis Junii anni 1781. Pro primâ Apollinari Laureâ consequendâ. Monspelli, Apud Joannem Martel natu majorem, Regis, Occitanicæ comitiorum, Universitatisque Typographum consuetum. M.DCC.LXXXI.

Posee un ejemplar el Excmo Ayuntamiento de Gerona.

Thomæ Puig, Gerundei apud Gotholaunos, in Hispania, Artium liberalium Magistri, nec-non Almæ Universitatis Medicæ Monspeliensis Alumni, Tentamen medicum, de Febribus intermittibus, tertianis, malignis, Quod Deo duce, et auspice Dei-Parâ, in Augustissimo Ludovico Medico Monspeliensi, tueri conabitur die.... mensis Aprilis anni 1782. Pro primâ Apollinari Laureâ consequendâ. Monspelli, Apud Joannem Martel natu majorem, Regis, Occitanicæ Comitiorum, Universitatisque Thipographum Consuetum M.DCC.LXXXII.»

Posee dos ejemplares el Excmo Ayuntamiento de Gerona.

«Animadversiones quædam circa usum cantaridum, tam externum, quam internum, quas Deo duce, et auspice Dei-Parâ in Augustissimo Ludovico Medico Monspeliensi, tueri conabitur, auctor, Narcissus Rosés et Massanet Gerundæ apud Hispanos in Gotholaunia, Artium Liberalium Magister, nec-non in celeberrima Medicinæ Universitate Monspeliensis, jamdiu Alumnus pro Trimestri Januarii 1784. Pro Prima Apolinari Laureâ consequenda. Monspelli. Apud Joannem Martel, Natu majorem, Regis, Occitanicæ Comitorum, Universitatisque Typographum consuetum M.DCC.LXXXIV.

Poseo un ejemplar de esta tesis. El Dr. Porcalla poseia otro.

Dissertatio chymico-medica sistens analysin aquarum mineralium, quam Deo duce, et auspice Dei-Parâ in Augustissimo Ludovico Medico Monspeliensi, publicis subjiciebat disputationibus, auctor Christophorus Thomas Gerundensis apud Hispanos in Gotholaunia, Philosophiæ Baccalaureus Universitatis Cervariensis, Collegii Medicinæ Gerundæ Collega,

nec-non Medicinæ Auditor in Celeberrima Universitate Monspeliensi. Die 3 Februarii, anni 1785. Pro prima apollinari laurea consequenda. Monspelii. Apud Joannem Martel, natu majorem, Regis, Occitanicæ Comitiorum, Universitatisque Typographum Consuetum M.DCC.LXXXV.

Tambien poseo esta tesis.

Tentamen medicum de Lue venerea, quod, Deo duce et auspice Dei-parâ in Augustissimo Ludovico Medico Monspeliensi tueri conabitur auctor Josephus-Narcissus Ferran, Gerundensis apud Hispanos in Gotholauniâ, Artium Liberalium Magister, nec-non in celeberrima Universitate Monspeliensi, jamdiu Alumnus. Pro trimestri Januarii 1783. Pro Baccalureatu consequendo. Monspelii. Apud Joannem-Franciscum Picot. Regis et Universitatis Medicinæ Typographum unicum M.DCC.LXXXVIII.

Poseo esta tesis. Existen dos ejemplares en el archivo municipal de Gerona.

Dissertatio Medica de Morbo in Genere, ejusque Divisione, Quam, Deo duce et auspice Dei-Parâ, in Augustissimo Ludovico Medico Monspeliensi, publicis subjiciebat disputationibus, auctor Josephus Rabet et Collell, è loco Pedratallada, apud Hispanos in Gotholaunia, Diæcesis Gerundensis, Philosophiæ Baccalaureus Universitatis Cervariensis, Collegii Medicinæ Gerundæ Collega, et jamdudum Medicinæ Alumnus, pro Trimestri Januarii 1790. Pro prima Apollinari Laurea consequenda. Monspelii. Apud Joannem Martel natu majorem, Regis, Occitanicæ Comitiorum Universitatisque Typographum consuetum. M.DCC.XC.

El Ayuntamiento de Gerona posee dos ejemplares.

Tentamen Medico Chirurgicum circa erisipelas. Quod Deo duce et auspice Dei-parâ in Ludovico Medico Monspeliensi tueri conabitur Auctor Salvator Vila et Canals, è loco, vulgò de Amèr Diæcesis Gerundensis, apud Hispanos in Gotolaunia, Artium Liberalium Magister, Collegii Medicinæ Gerundæ Collega, hujusce Facultatis in celeberrima Universitate Monspeliensi jamdudum alumnus, die 8 mensis Januarii anni 1791. Pro Baccalureatus gradu consequendo, Monspelii, Ex Typis Josephi Francisci-Tournel, Universitatis Medicinæ Typographi et Bibliopole. M.DCC;XCI.

Posee esta tesis. El Ayuntamiento de Gerona posee otro ejemplar y el Dr. Porcalla poseia otro.

Disertatio Medica de Epilepsia. Cujus veritatem, Deo duce et auspice Dei-Parâ, in Augustissimo Monspeliensi Apollinis Fano, publicis subjiciet disputationibus, Josephus Casellas et Ginjaume, ex oppido vulgò Cerriâ, apud Hispanos in Gotholauniâ Diæcesis Gerundensis, Collegii Medicinæ Gerundæ Collega, Philosophiæ Baccalaureus Universitatis Cervariæ et Medicine Monspeliensis Universitatis Alumnus. Pro trimestrii julii anni 1791. Ad primam apollinarem lauream consequendam. Modspeli, Apud

J. F. Tournelet et J. G. Tournel, Universitatis Medicinæ Typographos et Bibliopolas. 1791.

Poseo esta tesis.

Disertation sur la petite verole, son inoculation et quelques considerations sur la vaccine. Ramón Pons y Mornau. Año IX de la Republica.

No puedo completar lo demas referente al titulo de esta tesis por no tenerla á la vista. Poseyó un ejemplar el doctor D. José Porcalla. Hoy debe formar parte de la biblioteca del seminario de Gerona á la que dicho señor legó sus libros.

Essai sur la Topographie médicale de Girone, présenté à l'École de Médecine de Montpellier, le 29 ventôse an X. de la Republicque française, par François Gelabert et Riera, de Girone, Bachelier en Philosophie de l'Université de Cervera, Collegial de la ville de Girone près l'École de Médecine de Montpellier, et Chef de Clinique dans cette École. A Montpellier, de l'Imprimerie de Concourdan, au bout de la descente du Canau. Rue de Berger. N.º 127. An X.

Posee un ejemplar el Excmo. Ayuntamiento de Gerona y otro D. José Pasqual y Prats.

Dissertation sur les maladies convulso-clonico-toniques en général, présenté et soutenue à l'École de Médecine de Montpellier, le 25 Juillet 1806; par Joseph P. R. Boy y Santa Maria, natif de San Pedro-Pescador, Diocèse de la ville de Gérone (en Espagne), Collégié honoraire de la même ville, Membre correspondant de la Société médicale de Montpellier, séante à l'Ecole de Médecine et de celle de Médecine, Chirurgie et Pharmacie de Toulouse. Pour obtenir le grade de Docteur en Médecine. Sin pié de imprenta. M.DCCC.VI.

El Excmo Ayuntamiento de Gerona posee un ejemplar. El Dr. Porcalla poseia otro.

Dissertation sur l'Apoplexie; présentée et soutenue à l'École de Médecine de Montpellier, le.... Juin 1807; par Paut-Georges-François Estrada y Thomas, de Gironne (en Espagne), Collegial de la même Ville, auprès de l'Université de Médecine de Montpellier. Pour obtenir le grade de Docteur en Médecine. A Montpellier, De l'Imprimerie d'Auguste Richard, Rue Arc d'Arènes, maison Plagniol número 9.

Poseo esta tesis. En el archivo municipal de Gerona existe un ejemplar El Dr. Porcalla tenía otro.

Essai sur les passions de l'ame, considerées comme cause de maladies; présentée et publiquement soutenue à la Faculté de Médecine de Montpellier, le 2 Mai 1809; para Narcis F. J. Viñas, y Barnoya, Natif de Gironne (en Espagne), Collegial pensioné par ladite ville de Gironne, au-

près de l' Université de Médecine de Montpellier, et Membre de l' Athénée Médical de cette Ville. Pour obtenir le grade de Docteur en Médecine. A Montpellier, chez Jean Martel Aîné, imprimeur de la Faculté de Médecine, pres l' hôtel de la Préfecture, n° 62. 1809.

Poseo un ejemplar. El Dr. Porcalla disfrutò de otro.

Recherches sur la Cataracte; présentées et publiquement soutenues à la Faculté de Médecine de Montpellier le 6 Decembre 1815; par Manuell Lluís natif de Figueras (en Espagne), collégial de la ville de Gironne. Pour obtenir le titre de Docteur en Médecine. A Montpellier, chez Jean Martel aîné, Seul Imprimeur de la Faculté de Médecine pres l' Hotel de la Préfecture, N° 62. 1815,

Poseo un ejemplar. El Dr. Porcalla legò otro al Seminario.

Considerations generales sur les anus contra nature. Pedro Azemar, natural de la Junquera. 22 Diciembre 1821.

Tampoco puedo completar la portada de esta tesis por no tenerla à la vista.

Figurò en la biblioteca del Dr. Porcalla.

Exposé succinct sur la Gastrite aiguë. Tribut Academique, présenté et publiquement soutenu à la Faculté de Médecine de Montpellier, le 5 Juin 1824; par Raymond F. N. Escarrà, natif de Gironne (en Espagne); Docteur en Médecine, pensionné par la même ville près la Faculté de Médecine de Montpellier. A Montpellier, chez Jean Martel Aîné, Seul Imprimeur de la Faculté de Médecine, près l' Hotel de la Prefecture, N° 62. 1824.

Poseo esta tesis.—Tambien la poseyò el Dr. Porcalla.

Essai sur la Pleurésie aiguë simple. Tribut academique, présenté et publiquement soutenue à la Faculté de Médecine de Montpellier, le 25 Août 1826; par B. N. Escarrà, natif de Gironne (en Espagne), pour obtenir le grade de docteur en Médecine. A Montpellier, Chez Jean Martel Aîné, seul Imprimeur de la Faculté de Médecine, près l' Hotel de la Prefecture, n° 62, 1826.

Poseo esta tesis.—El Dr. Porcalla, cuñado del autor, tambien la poseía.

Idée sur le corps de l' homme. Tribut academique présentée et publiquement soutenu à la Faculté de Médecine de Montpellier, le 17 Janvier 1827; par Pierre Casellas y Coll, natif de Torroella de Montgrí, en Espagne, Elève de l' Ecole-Practique d' Anatomie et d' operations Chirurgicales, et Membre titulaire de la Societé Chirurgicale d' Emulation, séant à la Faculté de Médecine; pour obtenir le grade de Docteur en Médecine. A Montpellier, chez Jean Martel aîné, seul Imprimeur de la Faculté de Médecine, près l' Hotel de la Prefecture, n.° 62. 1827.

Poseo esta tesis.—Tambien la tuvo el Dr. Porcalla.

Essai sur la Gale. Benito Vidal. natural de Garriguella. 27 Agosto de 1827.

Tampoco he tenido este tesis á la vista.—Biblioteca del Doctor Porcalla.

Essai sur le Rhumatisme aigu. Tribut academique présenté et publiquement soutenu á la Faculté de Médecine de Montpellier, le 18 Mai 1829; par Ramón Gelabert et Roig, de Gerona (Espagne); Bachelier és-lettres et és-sciences, Eleve de l'école-pratique d'anatomie et d'opérations chirurgicales. Membre titulaire du cercle médical séant á la Faculté de médecine de Montpellier; pour obtenir le grade de Docteur en Médecine. A Montpellier chez Jean Martel aîné, Seul Imprimeur de la Faculte de Médecine prés l'Hotel de la Prefectura nº 10, 1829.

Poseo esta tesis.—Tambien la disfrutó D. José Porcalla.

Essai sur la division labiale connue sous le nom de Bec-de-lievre. Tribut academique présenté et publiquement soutenue á la Faculté de Medecine de Montpellier, le 10 Juillet 1829, par Ramón Gelabert y Roig, de Gerona (Espagne). Docteur en Médecine de la Faculté de Montpellier, Bachelier és-lettres, et és-sciences Elève de l'École-pactique d'anatomie et d'operations chirurgicales, Membre titulaire du cercle médicale: pour obtenir le grade de Docteur en Chirurgie. A Montpellier, Cher Jean Martel aîne, seul Imprimeur de la Faculté de Medecine, prés l'Hotel de la Préfecture. nº 10. 1829.

Existe un ejemplar en el Archivo municipal de Gerona, y otro en la biblioteca del Seminario. Fondo Porcalla.

Essai sur la Fièvre inflammatoire simple. Thèse présenté et publiquement soutenue á la Faculté de Médecine de Montpellier, le....Juillet 1832: por Ferdinand Malpeu, de Girone (Espagne); pour obtenir le grade de Docteur en Médecine. Montpellier. Jean Martel le jeune, Imprimeur, faubourg du Coureau, rues Salze et Farel nº 4 et 9. 1832.

Existe en el archivo municipal de Gerona, y en el Seminario, procedente del Dr. Porcalla.

Debo añadir á estos trabajos, aunque no constituye tesis de doctorado ni de bachillerato, la siguiente monografía botánica de otro de los pensionados por la ciudad de Gerona.

Monographie des Rumex, récedée de quelques vues générales sur la famille des Polygonées; par F. Campderá, pensionné par la ville de Gerona prés de la Faculté de Medecine de Montpellier. &c.

A Paris chez Treuittel et Vürtz, rue de Bourbon, nº 17.

A Londres, même maison de Commerce, 30 soho-square.

*A Strasbourg, même maison de Commerce, rue des Serruriers, n° 30.
A Montpellier, chez Renaud, Libraire, à la Gran rue.*

Poseo esta monografía. También el Ayuntamiento de Gerona.

Sirva de complemento al catálogo de los médicos catalanes, hijos de esta provincia, que han escrito de Medicina en francés nuestro ilustrado amigo el Sr. Marti Autet, natural de Puigcerdá, que aun cuando no fué discípulo de la Universidad de Montpellier, figura muy dignamente en el grupo que nos ocupa. He aquí el título de su trabajo.

*Etude sur l' action de la pilocarpine sur la contractilité uterine par
P. Marti Autet Docteur en Medecine de la Faculté de Paris. Paris Al-
phonse Derenne. Boulevard Saint Michel. 52. 1879*

Poseo esta memoria.

Debo hacer constar que los mas de estos trabajos son recomendables por la erudición médica que revelan, no solo en los lemas, sino tambien en los textos del cuerpo de las tesis. Muchos colegiales manifiestan no desconocer la literatura clásica y ser, además, muy notables humanistas, como se patentiza leyendo los bien medidos y limados versos latinos de algunas dedicatorias. Éstas están generalmente enderezadas á los padres, parientes y protectores y las mas, tambien, al Ayuntamiento de Gerona. Entonces figura á su cabeza el escudo de armas de nuestra inmortal ciudad, cuyo boj ó *cliché* debía existir en todas las imprentas monpelienses.

Entre los colegiales que dieron esta muestra de respetuoso agradecimiento á nuestros regidores perpétuos hay que citar á Don Lorenzo Clavillart, D. José Coquet, D. Ignacio Ros y Coquet, Don Gerónimo Plaja, D. Tomás Puig, D. Narciso Rosés, D. Cristobal Tomás, D. José Narciso Ferran, D. José Rabet, D. Salvador Vila, D. José Casellas, D. Francisco Gelabert, D. José Boy, D. Pablo Estrada, D. Narciso Viñas D. Manuel Lluís, D. Ramon Escarrá y D. Ramon Gelabert.

Escribieron versos latinos D. Francisco Gelabert y Don Narciso Viñas.

JOSE AMETLLER



LA MEVA PROMESA

MEMENTO HOMO.

Deu me guarda una promesa
ja desde 'l meu naxement,
lo dia del casament .
no 'l sabré may ab certesa.

No sabré may la diada
pero 's farà 'l desposori
tart ó dejorn, rigui ó plori,
pensanthi ó en hora soptada.

Tant si 'm plau com si 'm fa nosa,
ella 'm donará sos braços
y lligantme ab estrets llaços
será ma fidel esposa.

De sa casa no 'n sé res
y 'm dihuen que es lletja y trista,
mes, de tants com ja l' han vista
ningú 'm torna á dir com es.

Sols sé que molt á la vora
la tinch sempre desvetllada,
com la núvia que enjoyada
espera que toqui l' hora.

Quant jo era infant, de ma mare
arrambávas apropet,
y pels peus del breçolet
moltes nits tragué sa cara.

Y perque jove 'l meu cor
d' ella 's recordés aviat,
de mos braços m' ha llevat
un germanet ros com l' or.

Mes tart m' ha semblat sentir
ben aprop meu ses petjades,
tot somiant moltes vetllades
sos peus he sentit cruxir.

Allá envers posta de sol
sent que en ma cambra 's passeja,
mon esprit 's enneguiteja
y 'l cor se m' omple de dol.

Ab ella ve la foscó
y tot lo sostre tremola,

la veu se 'm núa en la gola
y m' encongeixo de pór.

Llavores ab llum blavenca
veig l' ombra de ma promesa.....

¡ses gales me fan feresa,
son alé 'l respir me trenca!

Y mostrantme uua mortalla
de blanch llí me diu ben alt:

«mira 'l vestit nuvia
que ta germana ja 't talla.

»Ton anell de prometatje
«quan nasqueres te 't prenguí;
«vesne fent lo teu camí
»que no es llarch lo romiatje.

»Y finida la jornada
»jo t' allargaré la má
»y al mon les bodes dirá
»una trista campanada.»

Tot esglayat apartarla
jo voldria... mes, ¿qué hi fá?
Haventmhi de desposá,
¿perqué hauré jo d' oblidarla?

Si no tinch altre esperança
mentres vegi llum de dia
¿perqué 'l pensar ab ma aymía
m' ha de doná esgarrifansa?

Si ma vida es sols nascuda
perque ella un jorn se l' emporte,
valdrá mes que m' aconhorte
donantja ja per perduda.

Y avans no vingue lo dia
en que ab ella he de abraçarme,
á veure vull avesarme
cada jorn sa fesomía.

Y fins faré que l'anyore
pensant molt sovint ab ella,
¡potser que la trobe bella
y després me 'n enamore!

Que si Deu me l' ha triada,
no pot menys de ser hermosa,
y si ara la veig cendrosa
després vindrá engalanada.

No deu dur sempre tenebres
per róssech, y pols y fum...
¿que no he de veure mes llum
al tancar-se mes palpebres?

Embolicada ma sort
he de trobá en les mortalles
quan fasas les esposalles
ab ma promesa la Mort.

JAUME COLLELL



MISCELÁNEA HISTÓRICA.

(Continuación)

XV.

Molt alt e molt excelent Princep e virtuos Señor. A vostra molt alta señoria ab altre lletra nostra dies ha notificam especificadament les novitats seguides per terratremols en aquesta terra e singularment en lo loch de Amer. Apres señor, si es seguit señal de molt gran maravella ço es que dimechres prop passat a vint y tres del present mes los pagesos de la parroquia de Loret, estant prop dit loch de Amer en gir mija legua en lloch montañós descubrints la taulada de la isglesia de Loret quis enderroca per aquets terratremols, per restaurar les teules, la onzena hora ans de mitg jorn oyren un gran brugit a manera de un gran tro. E ates que lo temps era clar e no plujos e no vehien raho de tronar presumiren que lo dit lloch de Amer ab aquell brugit s'en los entrat en abis. E per esserne certs trameteren tres homens que anassen en loch on poguessen mirar lo dit loch de Amer si s'en fore entrat. E quant los dits tres homens foren en una montaña que es entre los dits lochs de Amer e de Loret sentiren molt gran e insoportable pudor e corrupcio de sofre de plom e de alcafoll; ab tal infeccio com si fossen ous podrits e pijor e perço no posqueren passar pus avant e tornaren s' en a la dita isglesia comptant ho als altres los quals nou cregueren ney donaren fe. E trameteren hi altres tres homens qui estants en la dita montaña hon los primers tres havian sentida la dita corrupcio sentiren per semblant aquella pudor e corrupcio, per lo qual no pogueren passar fahent aquell cami:

mas mudant altra cami e que poguessen veurer lo dit loch de Amer lavors en aquell punt en la dita montanya spira gran fum qual veheren los que estavan en la dita isglesia qui erdaren los dits darrers tres homens que s'en tornassen. E de fet s'en tornaren al (f.º 83) dit loch de Loret. E apres los dits homens de Loret vehents lo gran fum que exia de aquella montaña en quatre llochs per espay de un tret e mitg de ballesta fent gran brugit a manera de les nus quant deu pedrejar. E vehent hi algunes llengues de foch de color blau no sobrepujants molt sobre la terra, sino lo fum qui puge fort alt: e sentint la gran corrupcio e infeccio qui es per los lochs on hix lo dit fum en la dita montaña, trameteren dos homens al dit loch de Amer per demanar lo dit señal. E feta aquesta denunciacio en lo dit loch de Amer encontinent los monjos capellans e tot lo poble de aquell loch de Amer faent processo anaren vers la dita montaña on ix lo dit fum acostantse prop de un lloch del dit fum per espay de dues astes de lança larga, e un ca de un home de Amer anant devant la dita processo pus avançant e prop de dit fum per la gran corrupcio que senti caygue mort soptosament. E per aquesta corrupcio molts dels homens e dones seguits la dita processo, e quax tots los infants que seguian la dita processo criantstot temps: Señor ver Deu misericordia se esmortiren pero noy mori ningu per gracia de Deu e per bon acorriment quilis fou fet luñantse lo dit fum e tornantsent al dit loch de Amer. E los dits homens de Loret vehents de lunny venir la dita processo partiren de llurs tendes nou persones, ço es set homens e dues dones, a portants pa, vi e altres vitualles per refrescament dels seguits la dita processo. E estants en lo lloch don miraren la dita processo e la veheren girar tornarsent al dit loch de Amer, estants un tret e mitg de ballesta lunny del fum demunt dit (e era en torn de hora de mitg jorn del dit dimecres) mochse gran vent soptos: qui aquestes nou perçones lança per terra e jagueren com a morts nes pogueren levar, per la gran infeccio. E les dites dues dones moriren en lo dit loch. E un dels dits set homens apres espay de una hora o de mes hac esfors de llevarse. E llevantse nos veyá: mas apres cobra la vista e ab gran afany torna a la sua tenda: la qual sa muller e sos infants havian deseparada per lo fum e per la corrupcio. E apres lo sol post en la nit arriba en lo dit loch de Amer e compta lo dit fet. E per aquesta raho lo dijous mati a vint y quatre del present mes, la dita processo de Amer ana en lo loch ahont jahien les dites vuit persones, ço es sis homens e dues dones. E ans que la dita processo hi arribas molts homens del lloch de Angles qui es en lo veynat del dit loch de Loret, vengue-

ren veurer la dita montanya on exien los dits fums. E estants en lo dit loch hont jahien los dits homens e dones, era tanta la corrupcio demont dita, que no si pogueren acostar: sino que un dels dits homens hac efforç de pendrer un dels dits sis homens estant quaix mort e rossegal tant quel trasch del dit loch. Mas ell ni los altres no si gosaren pus acostar, tro arribada la dita processo. La qual estant en lo dit loch Nostre Señor Deu miraculosament cessa la dita corrupcio. E los de la dita processo deslliuraren los dits sinch ho mens e portaren s'en les dites dues dones mortes. E jatsia los dits sis homens sien vius empero son colpats e cascats, e no han memoria alguna de lur cas, ans penssen haver estat en lurs tendes e es dupte que visquen molt. Dien los homens quey son estats que tots los arbres de la dita montaña son axi socarrats com si foch los havia tots cremats, jatsia visiblement lo foch nos mostre, sino algunes lengues blaues de grandaria de un palm. Dien mes (f.º 83 v.º) que per la dita montanya s'es feta una gran fresura qui te en gir dues legues de lonch empero no es molt ample ne molt pregon encara. Mes dien que per la dita montanya (1) on son los dits fums s'enten brogit. En tal manera que si totes quantes manxes ha al mon hi bulaven no seria major brogit. Aquest señal señor es molt singular e qui james fou vist en aquestes parts de que estam ab gran terror; recorrents a la divinal ajuda de Nostre Señor Deu ab processons oracions e altres coses pies salutables a les animes. Asi, señor, ha bandositats, de ques esperan seguir escandols damnatges e inconvenients a la dita ciutat e a tot aquest bisbat, per pctencia de les parts, ço es d'en Çenesterra e d'en Joan de Sant Miquel e de m.º Fulla e d'en Bn. Çarriera e d'altres quen hic ha. Ja ab la dita altra letra vos ne havem supplicat sia merce vostra, señor, de provehirhi prestament e havernos per excusats: car fet hi havem so que haviam pogut eus ne havem a diverses letres supplicat. En poder del inquisidor de la pravitat heretical de aquesta ciutat e bisbat esta presa una dona appellada Margarida, muller den G. Devese, forner de la dita ciutat, delada de invocar diables e sacrificar a aquells. E lo inquisidor superior a aquest, ço es fra. Francesch Sala mestre en Theologia del orde dels Preycadors ab lletres impetrades a instancia de micer Pere Bacet balle general de Cathalunya empatxa la execucio del proces de aquesta dona. Sia merce vostra, Señor, de provehirhi: manant ab vostra letra al dit fra. Francesch Sala que nos cur ambargar fra. Pere Bramon mestre en Theologia del dit orde loctinent seu

(1) Al margen: *No era donchs passat lo fum sino la corrupcio.*

en la prosècucio del dit proces. Car temps tenim que tals heretjies deuen esser extirpades. (1) Mes avant, señor, nos entranyem molt de la absencia de mossen lo bisbe assi molt necessari per aquest temps axi terrible. Supplicantsvos que per vostra merce de part vostra sia amonestat que venga de continent. Per semblant lin escrivim nosaltres que vinga. E jatsia les dites coses, señor, sien molt propies a vostra molt alta señoria be acostumada en virtuosament regir a vostres sotsmesos e en extirpar bandositats: empero, señor, a vostra molt gran excellencia reputarem a molt singular gracia e merce tota salutable provisió per vos fahedora a pacificic estament de aquesta terra. (2) Nostre Señor Deu per sa merce vos faça llongament viurer e regnar ab continuacio de actes victoriosos en exalçament benaventurat de vostra Corona. Dada en Gerona a 25 del mes de Abril del any mil quatrecents vint y set.

Al molt alt e molt excellent princep e victorios señor lo señor Rey.—Señor vostres humils.

XVI.

Dit dia escriuen al bisbe encarint en quant sentan la sua longa triga sabent lo fet de Amer que no pensavan que en saberlo no partis. Pregantlo vingues encontinent a darlos via de spiritual medicina segons confiavan. Dient no li escriuen los nous sucesos confiant que ab la prompta vinguda ja los sabria.

Item dit dia fan carta de avis als concellers de Barcelona, insertant lo tenor de la (f^o 84) del Rey de dit dia, fins alli hont diu *major brugit*.

Item als Pahers de Leyda.

Item als consols de Perpinya.

XVII.

Molt Reverents señors. Pus nostre Señor Deu ha permes que lo monastir de madona santa Maria de Amer del vostre Orde e lo loch de Amer per aquests terratremols son en perdicio e desolacio per los edificis que son del tot destruits e enderrocats es molt necessari que sens dilacio se don manera e partit en rehedificar los dits monastir e loch, la qual reparacio desijam ab affectio molt

(1) Véase lo que acerca de este particular se añade en el n.º XIX.

(2) Téngase presente lo que sobre este asunto se consigna en el n.º VII y en el XVI que sigue.

gran: axi per lo divinal offici de antich en lo dit monastir celebrat qui no volem cessas, com per la disposicio del dit lloch en lo qual eran poblats en gir vuitanta fochs de quis seguia gran profit a aquesta Ciutat vehina ab dit loch a tres llegues. E com la celebracio de vostre capitol sia molt propia e pertinent a trobar expedient e remey en reedificar los dits monastir e lloch per interes de vostre Orde e comfiam que vosaltres señors, ho tenets molt a cor. Per ço molt reverents señors, de part de nostre Señor Deu vos excitam e de part nostra afectuosament vos pregam queus placia ab diligencia vetllar e entendre a la dita reparacio dels dits monastir e lloch prestament fahehors. E sera cosa plasant a Deu de quen seguira reintegracio a vostre Orde a que devets molt attendrer e nosaltres per los esguarts demont dits vos ho reputarem a plaher molt agradable. E sia en continua proteccio vostra la Divinitat santa. Scrita en Gerona lo primer dia de Maig del any 1427.—Als molt R^{os} S^{rs} los Presidents del Orde de S^t Benet celebradors capitol en Barcelona.—Los jurats de la ciutat de Gerona aparellats a vostra honor.

Lo matex dia escrivueren als diputats de Cattalunya per que pregassen affectuosament als presidents que ab diligencia volguesen entendre en la reparacio de dits monastir e loch.

Lo matex feren ab los Concellers de Barcelona.

XVIII.

A onze del matex mes y any escrivueren al R^t Pare en Christ fra Matheu Gemini del Orde de Frares Menors de la ciutat de Agrigentis del regne de Sicilia lo qual era ple del thesor inmarcesible de la sagrada escriptura y tenia lo culto e increment de la ortodoxa religio en gran cuidado ab piissimes y devotes oracions y predicacions y sagradas doctrines, y dada raho dels terretremols y afflictions que per ells patian lo pregaren que a gloria del S^r y salut de les llurs animes y correccio de costums esperant ab Deu que per ell serian alçats los flagells que patian, los servit venir a la dita ciutat de Gerona y per asso li enviaren a fra Andreu de Costa del matex seu Orde ab crehença y diuen alli *ad urbem hanc laborioso terre motorum certamine gravatam gressus vestros dirigere dignemini incunctitanter*. (1) Dehont apar que la ciutat de Gerona en aquest temps tambe patia terretremols.

(1) El religioso P. Fr. Mateo de Agrigento, beatificado despues por la Iglesia, fué coadjutor de San Bernardino de Sena, y expresamente enviado por este desde Italia á Barcelona por la misma circunferencia de tiempo para llevar á e-

XIX.

(F. 84 vº) Molt R^t Pare en Christ e señor. Dies ha que m.º lo official del Sr. Bisbe e lo R^t mestre Pere Bramon loctinent de inquisidor de la pravitat heretical en aquesta ciutat e bisbat tenen presa en la carser del dit Sr. Bisbe la dona na Margarida muller d'en Guillem Devesa forner de aquesta ciutat delada e inculpada que ha invocats dimonis els ha adorats e fets sacrificis de carns de infant o albat mort. Ha que fou present un hom de aquesta ciutat ab lo qual la han acarada. Mes avant de nits *januis clausis* entra en las cambres on jaen les dones parteres per pendre e portar sen los infants patits. Per aquests axi leigs e detestables crims molt derogants a la religio christiana los dits m.º lo official e loctinent de inquisidor continuants e fortificants per justicia lur enquesta s'es seguit que lo marit de la dita dona ans que la deposicio de ella sia estada rebuda per torbar los dits jutges e per tal que la veritat nos descobre ne la dita dona sia tormentada, ha interposada certa appellacio la qual ha presentada a la vostra cort metropolitana. E com tals crims etc crehents que son causa de aquets flagels de terretremols que nostre Sr. Deu permet en punicio de nostres pecats e culpes Per ço etc supplicam per la despedicio a 15 de Maig 1427.—Al molt R^t Pare en Christ lo señor Archabisbe de Tarragona.—A vostra honor e servey los jurats de la ciutat de Gerona.

XX.

A 31 de Maig 1427 escriuen a m.º Narcis Miquel deputat que ells han entes que la ciutat de Barcelona muda la prosesso del Corpus del mati al tart e per asso han enviat lo honrrat en Miquel Vilar: pregant perço ques entremeta e avis com se regiran los concellers de Barcelona per tals que ells se pujan mils regir e governar.—Pregantlo se entremeta ab dits concellers de la ordinacio que sobre de asso faran. (1)

fecto: como se hizo, la fundación de la órden seráfica de San Francisco en aquella ciudad, empezándose la fábrica en las afueras de la población el mismo año de 1427. Vide el artículo *Lo Convent de Jesús* de D. Francisco Maspons y Labrós, *La Renaixensa*, año III, número 8 pag. 101 (1873).

Que hubo de producir resultado la petición de los jurados, consta positivamente, ya que vino el citado Fr. Mateo á Gerona, en donde prestó algunos servicios, y se comprueba más adelante por el número XXIV.

(1) Merece apuntarse este curioso dato que no habíamos visto consignado hasta ahora en parte alguna, sin embargo de haberlo buscado con ahinco.

XXI.

Als molt reverents magnífichs nobles e honorables S^{rs} tots e sengles Archabisbes etc ut s. a 10 de Abril, continua apres. En lo mes de Abril prop passat nostre Sr. Deu ha permes que lo loch e parroquia de St Julia de Loret de la vall de Amer es estat e es del tot destrohit per terratremols qui han enderrocades la isglesia cases e habitacions del dit loch e qui pus fort es en la dita parroquia se son fetes boques pregons: e de algunes de aquelles procehex aygua. Per raho de la qual moren los peixos en lo riu de Ter on de corre la dita aygua. E de algunes altres boques hixen pedres en alt. E de altres boques procehex pudor terrible e insupportable ab tal infeccio que ha aucir les persones, besties e aucells stants prop la dita infeccio e pudor. E com los homens habitants en la dita parrochia per los enderrochs hauguts de llurs habitacions hayan perduts quasi tots los viures e bens mobles etc.—Vos pregam e exortam etc a 2 de Juny 1427.

XXII.

(F.º 85) Scriuen als consols de Perpinya en favor dels de Sant Pere de Osor als quals per los terretremols eran trencats los ponts y enderrocade la isglesia.—Scrita a 2 de Agost 1427.

Item ab carta feta com la de 10 de Abril diuen: que en la vila de Olot sobtosament fou fet sobtosament axi fort e terrible terretremol que del tot destrohi totes les cases, edificis e los murs de la dita vila, dexantla del tot desolada e deshabitada etc.—Scrita dit dia y any.

XXIII

A quatre de agost 1427 scriuen al diputat m.º Narcis Miquel que lo batlle general ab lletra de crehença del Señor Rey qui ha fet matrimoni de sa filla ab lo primogenit de Portugal preten fer demandes a les univercitats segons les costums de Cathalunya. E que si be pretenia la ciutat estarne exempta per no contendrer ab lo señer rey se era practicat ques composas axi ab dit Miquel s'en a concertat y diuen aquestes paraules: *En lo temps (1) de la creacio del principat* lo Sr. Rey en Ferrando de loable memoria

(1) Al margen: *Nota que lo rey Don Ferrando I fonch lo qui dona lo titol de Principat a Gerona.*

ab carta sua remes de dos milia florins del maridatge de ses filles qui son dues en cas que la dita ciutat e la vila de St Feliu de Guixols si fossen tengudes. E que no pagassen sino lo acostumat. Etc.—Scrita en Gerona ut supra. (1)

XXIV.

Notifican a m.º lo inquisidor general contra la pravitat heretical: de que esta pres un juheu appellat Azim Ferrer inculpat de alguns crims que saben a pravitat heretical. Particularment de que un jorn se lleva mentre lo reverent Pare fra Mateu (2) prehicava en aquella ciutat e dix algunes paraules mal dites en perturbacio de sermo. D'altra part ha otorgat ferse christia e ara nou vol fer. Mes avant a dit algunes paraules detestables en blasfemia de nostre señor Deu. Dient que Deu no ha poder e per aquestas rahons e altras lo dit juheu deu passar per juhi examen de justicia e per falces informacions e altres tractes que saben tenir los juheus dubten que vos mossen ab vostres lletres no dilatassets lo proces que lo Sr. Bisbe e lo Rt m.º Pere Bramon vostre loctinent han comenat e continuan. Perço etc a 13 de Agost 1427. E per que lo juheu appella al Archabisbe li escriuen per lo despaig a 18 de Agost de dit any y axi matex tornan a escriurer al dit inquisidor general. (3).

XXV.

Molt alt e molt excellent princep e victorios señor.

A vostra molt alta señoria molt humilment notificam que diluns á dos del present mes de Febrer dia de la festa de la Purificacio de la Verge Maria foren fets en aquesta ciutat dos terratremols en espay de menys de una hora. Lo primer no molt gran fou fet a vuit hores de mati e l'altre molt gran e fort fou entre vuit e nou hores. E aquest segon terratremol feu dany en enderrochs e destrohix molts alberchs en aquesta ciutat. Empero per gracia de (1.º 85) nostre señor Deu en tota la dita ciutat no mori sino una dona qui eixint de la isglesia de Framenors fou ferida de una pe-

(1) Pueden verse los detalles de este particular en nuestro opúsculo. *El Príncipe de Gerona*, publicado bajo los auspicios del Excmo. Ayuntamiento en 1865.

(2) Al margen: *Fra Matheu de que supra a 11 de maig.*

(3) En nuestra monografía *Los Judios en Gerona* citamos un judío de este mismo nombre y apellido entre los más caracterizados hebreos que representaban la aljama gerundense en 1412. Es muy posible que el de nuestro documento fuese, pues, el mismo individuo, dada la proximidad de fechas V. p. 53.

dra. E una sirventa de m.^o Bernat de Raset veguer d'açi fonch escalabrada e colpejada en la casa on lo dit veguer estava los sostres de la qual casa s'en entraren. Pero aquesta no ha perill de morir. Soms certificats, señor, que per molts lochs de montanyes en la dita hora se son seguits infinits damnatges per morts de moltes persones e perdicio de bens e destruccio de viles e lochs de Cathalunya. Car per persona digna de se havem sabut que Puigcerda en la dita hora per lo dit terratremol fou destruhit e abisat ey moriren trescentes persones e que si mes foch. E attes que los edificis en gran part son de fusta, lo dit foch ha molt destrohida la vila. En la vila de Ripoll es cayguda la volta de la isglesia e es si mort un prohóm qui estava ab m.^o lo abbat e en la vila son cayguts dos alberchs. En la vila de St. Joan ses abbadesses ha mortes quaranta persones e part de la vila enderrocada, la vila de Camprodon en aquella hora pres infinit dan per lo dit terretremol e es si mort en Call quin era veguer e mes de doscentes persones. E en aquell instant mes se foch per totes les cases qui en gran part son de fusta de pi: he ha cremat lo foch per tots aquests dies apres passats ab inestimable damnatge de persones e de bens. Lo monastir del Carme de aquella vila es tot aplenat e generalment tota la vila sino dos monastirs un de monjos de St. Benet e l'altre de dones ey es restat lo carrer appellat de Santa Maria. Los llochs de la vall appellada Bisanya e de la montanya del vescomtat de Bas son destrohits ey es morta molta gent. En lo lloch de Castellfollit que es de sexanta fochs a mortes vuitanta persones e moltes affolades e nafrades e tots los edificis son per terra. En la vila de Olot qui en lo mes de Maig prop passat era estada destrohida ha mortes devuit persones e d'altres escalabrades. En lo lloch de Caralbs prop Camprodon son morts casi tots quants hi habitavan. En lo lloch de Montagut prop Castellfollit ha morta molta gent. La casa de m.^o Roger Alemany de Bellpuig prop Besalun s'es enderrocada, son hi mortes tretze persones: entre les quals es morta madona sa mara e dos infants de mossen Roger. La vila de Besalun ha pres gran dany en destruccio de edificis. En la vila de Castello de Empuries moriren en la isglesia sis persones. En Barcelona e en altres parts de Cathalunya se diu en la hora demont dita esserse seguits molts damnatges. E com tals señals e dans nul temps se mostre esser estats en aquestes parts de que estam ab gran congoxa ordenants oracions e altres devotes obres mijançant las quals sia placada e mitigada la furor del eternal Rey irat per nostres greus pecats. Per ço molt alt e molt excellent señor les novitats demont dites qui son de gran admiracio

molt humilment notificam a vostra real excellencia, la qual nostre Señor Deu per sa clemencia infinida vulla tenir en especial proteccio ab exalçament benaventurat de vostra corona. Scrita en Gerona a 10 del mes de Febrer del any 1428.—Al molt alt e molt excellent princep e señor lo Señor Rey.—Sr. vostres humils sotmesos etc. los jurats de la ciutat de Gerona.

XXVI.

(F.º 86) A 25 de Janer (1) 1428 scriuen al convent de S. Feliu de Guixols que per la abbadia vacant vullan elegir a frare Asbert de Abellas qui era Abbat de St. Lorens del Mont del matex orde. (2)

(Continuará).

ENRIQUE CLÁUDIO GIRBAL

(1) ¿Febrero?

(2) Por lo visto la recomendación no hubo de producir resultado favorable, por cuanto no figura en el abaciologio guixolense el tal Fr. Asberto ó Alberto.





JOSÈ GARCÍA ROBLES



NACIÓ en Olot (28 de Julio) por los años 1838 ó 1839. A los ocho años pasó á Reus en donde, hasta los doce, aprendió solfeo y piano dirigido por el magistro D. Francisco Vidal, hijo de la última población, autor de varias zarzuelas que si revelaban disposiciones, fueron poco cultivadas y mal aprovechadas. De Reus pasó García á Vich, dedicándose prontamente á la enseñanza pianística, y de Vich á Barcelona, para perfeccionarse en el estudio, habiendo tenido la suerte de elegir como profesor al pianista Nogués.

Dedicábase con igual ahinco y afición que al cultivo de la música al de la Pintura, tanto que cursó cuatro años seguidos en la Academia de pintura establecida en Barcelona y tomó lecciones particulares del pintor D. Jaime Batlle, catedrático de la misma. Para no ser gravoso á su familia propúsole el Sr. Batlle á García la idea de concurrir á oposiciones á una plaza de profesor de dibujo vacante en el famoso colegio de Mataró, dirigido y fundado por el célebre orador sagrado D. Hermenegildo Coll de Valldemia, que fué ganada por nuestro biografiado.

Si buena fama de profesor de dibujo conquistaba é iba mereciendo García en el colegio, no la conquistaba y merecía menos el profesor de piano entre las familias de la población las principales de las cuales le confiaron la educación musical de sus allegados.

El profesor de música que había entonces en el colegio de Valldemia, no debía ser muy fuerte, que digamos, en composición; pero afortunadamente, allí, á su lado, existía el de dibujo,

que si dibujaba muy discretamente *musicaba* más discretamente todavía lo que á mano se le venía, y le ofrecían propicia ocasión las fiestas íntimas musicales que se celebraban en el colegio. Ocurrió un día que el profesor de dibujo tuvo necesidad de trocar los pinceles y lapiceros por la pauta y el papel partitura, y sucedió lo que debía suceder, que García músico iba á hacer olvidar completamente á García dibujante: la causa de esa transformación artística fué una *Salve* con coros y quinteto, compuesta por García, ejecutadas dos de sus partes acompañantes, bueno es consignarlo, por dos celebridades musicales hijas de la población, el distinguido maestro de Capilla don Manuel Blanch y el famoso ciego, intuición musical admirable, que tantas cosas *vió* en música, el malogrado Carlos Isern, La *Salve* de García, una de las primeras tentativas en composición realizada brillantemente por el biografiado, se ejecutó en el lindo teatro del colegio. García fué compositor desde aquel día, y lo fué sin haber tenido maestros: escribió cuatro óperas sencillas y de tal modo compuestas, que pudieran ejecutarlas los escolares; titulábanse *El Angel de Puigcerdá*, *Las coronas* (poesía de Valldemia), *El Olimpo en Narbona* (letra humorística de los mismos alumnos del colegio) y *Charles VI*, en francés, poesía del profesor del colegio Sr. Franquesa. El Señor Conde de Peñalver, persona amantísima de la música, oyó un coro, un himno ó una de las composiciones citadas, y encarándose con el autor, le dijo:—Amigo mío, hay más corazón que cabeza en su composición—palabras que incitaron al novel artista á estudiar y á estudiar profunda y seriamente.

De una de las sencillas óperas citadas, de la titulada *Las Coronas*, sino recordamos mal, nació la idea de la ópera seria en 4 actos de Garcia Robles, *Julio César*. Fué el caso que el distinguido y apasionado cultivador de bellas artes y letras, Nonito Guille, discípulo que fué del colegio del Coll de Valldemia, hubo de fijarse y recordar, andando el tiempo, la hermosa *plegaria* que Garcia Robles compuso para *Las Coronas*: el recuerdo de la citada melodía y la impresión que en Guille produjeron las fotografías de las más preciadas obras pictóricas de Gérôme, le sugirieron la idea de escribir un libro sobre el *Julio César*, cual libro debía poner en música, exclusiva y decididamente, el autor de la *plegaria*, Garcia Robles. De esta ópera, en parte inédita, diéronse en audición algunos fragmentos en el teatro Español. *La Marcha* (que orquestó para banda militar, y ejecutó la de Ingenieros, su director á la sazón D. Ramón Roig): *Las Lupercales* (escenas bailables): la *Romanza* (con coros) de *Porcia* (que desempeñó la Señta. Mus-

té), y por último otra *Romanza* (de César) que ejecutó un paisano del autor, el bajo Meroles. La audición de los citados fragmentos, dirigida por el autor, contribuyendo al mejor éxito de la misma los coros de la Sociedad Euterpe, mereció, como era de esperar, los elogios de toda la prensa y del público.

Las composiciones del Maestro Garcia Robles que datan de la época que pasó en el colegio de Mataró, son las siguientes: Varios coros, las 4 operetas citadas, nu *O Salutaris*, un *Ecce panis*, 2 *Salve Regina*, 3 melodias catalanas, poesias de Terencio y Silvino Thos y Codina, y un *Te-Deum*.

Las que datan de la época en que el maestro se estableció, definitivamente, en esta capital, se expresan á continuación: *Vals Scherzo* para piano, publicado en la Revista *Notas Musicales y Literarias*: 4 Mazurkas, una de ellas publicade en la citada Revista: 2 *Doloras*, publicada una de ellas en *El Mundo ilustrado*, *Ultima lágrima*, en las *Notas Musicales*, Elegia, Valz de concierto, Pavana (publicada), *Impromptu Gavota*, *Allegro deciso*, para 6 pianos á 4 manos y armonio, escrito para los discípulos del concurso Bau, *Pastorella* para órgano, *Anyoransa*, melodia para V. y P., id para Violoncello y Arpa, Elegia para id. y piano, *¡Qué solos se quedan los muertos!* meditación pare quinteto P. y Ar. *Montserrat*, *Cansoneta* para Violin, Violoncello, Viola, Ar. y P., *Fantasia* para 2 pianos, quinteto pequeña orquesta, *Gavota*, escrita para los conciertos Pujol, Violin, Viola, Violoncello, Ar. y P.

El catálogo del biografiado comprende, además algunos números de Música sacra (para armonium y otros instrumentos) entre ellos un *Levavi oculos* dedicado al cantante Uetam, varias melodias catalanas, 5 con letra de Matheu (una de ellas publicada en la *Ilustración Catalana*), 3 con letra de Oller, Picó y Emilia Palau, 5 *follias* (género popular) poesía de Riera y Bertrán, y por último, un *Himno á la primavera* (coro á 4 voces y orquesta, letra de Riera y Bertrán) y una *marina* á grande orquesta titulada *¡Retorn!*

FELIPE PEDRELL





EXHUMACION DE LOS RESTOS MORTALES

DEL GENERAL

D. MARIANO ÁLVAREZ DE CASTRO (*)

I

Pocos serán, en verdad, los lectores á cuyos oídos no haya llegado el respetable nombre de aquel valerosísimo y digno militar español: pocos serán, sin duda alguna, los amantes de nuestra independencia nacional que no lo pronuncien con entusiasmo profundo al par que con ilimitada tristeza, al leer los homéricos detalles de su gloriosa defensa de la inmortal Gerona, durante el sitio que, por parte del ejército napoleónico sufrió aquella ilustre ciudad en el año 1809: y menos serán todavía los que no tiemblen, sino derraman verdaderas lágrimas de corage, al leer los pormenores de su rendición y entrega al ejército vencedor; la inconsideración, desprecio y crueldad con que aquel héroe fué tratado desde el momento de su prisión hasta los instantes posteriores á su misteriosa muerte en el castillo de San Fernando de Figueras, y el sepelio de sus restos mortales en el campo santo, entonces inmediato á la Iglesia parroquial de la mencio-

(*) Reproducimos con el mayor gusto el presente artículo publicado en el *Museo Balear* números 11 y 12 correspondientes al mes de Setiembre del año próximo pasado, en la seguridad de que el asunto ha de interesar á los lectores de la REVISTA. (N. de la R.)

nada villa. No es nuestro ánimo repetir aquí por menor ni siquiera resumir aquellas desconsoladoras escenas, minuciosa y suficientemente descritas por nuestros historiadores contemporáneos, é intencionada y despreciativamente omitidas ó tratadas de atenuar y disculpar por los extranjeros: nuestro objeto actual es tan solo revelar algunos incidentes curiosos y notables, descubiertos por quien suscribe esta nota en un expediente original que cree inédito. y halló archivado en la escribanía del Sr. Don José Conte Lacoste, notario de la precitada población.

Antes empero de resumir y copiar alguna de sus interesantes diligencias, séanos permitido indicar el motivo principal que nos impulsa á darles publicidad en las columnas de nuestra Revista.

Dos cuadros de distintos autores, si mal no recordamos, figuraron el año pasado de 1887 en la notable Exposición de pintura y escultura celebrada en la Corte. En ambos, naturalmente muy diversos en composición, dibujo, colorido y demás detalles accesorios, se ve el cadáver de D. Mariano Álvarez en el acto de ser expuesto, tendido sobre una parihuela, á la expectación de los vecinos de Figueras: pero, cosa singular y digna de llamar la atención, en los dos cuadros se observa el cuerpo del ilustre general vestido con su uniforme. Grande fué la sorpresa que nos causó este detalle, insignificante para cualquiera que no sea español ni haya leído las páginas de nuestras historias modernas, contestes todas en la circunstancia de que los restos de Álvarez fueron extraídos del castillo de San Fernando, y luego sepultados, envueltos ó simplemente cubiertos con una sábana ó lienzo. Y esta sorpresa era mayor en nosotros por que, á la lectura de las obras de Toreno, Lafuente y otros autores, podíamos añadir la resultancia oficial y verídica del expediente que atentamente habíamos examinado, acerca de la exhumación del cadáver de aquel jefe, en el que consta la deposición de los testigos que le vieron enterrar y señalaron menudamente el sitio, posición y forma con que se le había inhumado. Coligese de aquellas declaraciones, como luego verá el lector, que D. Mariano Álvarez fué bajado del castillo de San Fernando, sin ataúd, en una parihuela, simplemente cubierto con una sábana, al paso que dos oficiales franceses sepultados al propio tiempo sobre el cadáver del insigne general, iban en sus respectivas cajas y vestidos con sus uniformes. Ahora bien ¿qué motivos pudieron impulsar á los artistas á tomarse la libertad de faltar á la exactitud histórica en un detalle tan importante? Creemos nosotros que, así en lo concerniente al realismo del suceso, como en lo que atañe á lo que pudiéramos calificar de conveniencia artísti-

ca, hubiera sido muy preferible atenerse á la unánime y no controvertida aserción de los historiadores, y, en su consecuencia, figurar el cadaver semicubierto ú orlado en parte por los pliegues del sudario ó sábana con que, por pudor, ya que no por caridad, envolvieron nuestros enemigos aquel venerable y nobilísimo cuerpo. No fué así, lo que lamentamos de todas veras: los autores tendrán sus razones especiales por haber obrado contra la exactitud histórica; no nos atrevemos á acusarles de ignorancia supina acerca de un asunto que, con toda probabilidad, debieron de estudiar con amor antes de trasladarlo al lienzo.

De todos modos, la afirmación de que el cadaver del general Álvarez se enterrara vestido con su uniforme, destruiría los testimonios irrecusables de los contemporáneos y testigos de su inhumación, y daría origen quizás á suponer que, cuando menos, después de su fallecimiento, tuvieron los invasores con el altivo y desgraciado español, miramientos y consideraciones que, por regla general, sabemos que negaban á los bandidos (*brigands*) y á sus cabecillas: tales eran entonces para los franceses, y fueron después para los historiadores de la misma nación, los héroes de nuestra independencia; tal debió de ser, por lo visto, aquel pundonoroso general cuyas cenizas reposan en el mausoleo modernamente construído en una capilla de la parroquial iglesia de S. Fe de la ciudad de Gerona. Tributemos con toda la expansión de nuestros sentimientos el recuerdo más cariñoso y el testimonio del respeto más profundo á la memoria de D. Mariano Álvarez de Castro. Gloria inmarcesible á los *bandidos* (!) que sepan morir, como aquel preclaro caballero y ciudadano, en defensa de su patria y de todos los objetos queridos por los españoles, y no hagan mella en nosotros las indignidades y calumnias con que suelen favorecernos escritores ignorantes ó malévolos, al pretender ocuparse en los sucesos de aquella inicua invasión y guerra de seis años.

Analícemos ya el contenido del documento que nos interesa.

II

Hállase el corto y curioso expediente á que nos hemos referido custodiado en la escribanía de D. José Conte Lacoste, Juzgado de primera instancia de la hoy ciudad de Figueras; provincia de Gerona.

Compónese de cinco ó seis pliegos de papel del tamaño español ordinario; y su membrete, ocupando toda la primera llana, es como sigue:

«Figueras—año 1814—Diligencias originales practicadas para el desentierro de los huesos del cadaver del Excmo. Sr. D. Mariano Alvarez Gobernador que fué de la Plaza de Gerona, que (*) sepultados en el cementerio de la Iglesia Parroquial de la villa de Figueras.»

«Insiguiendo orden del Excmo. Sr. Capitán General del Ejército y Principado de Cataluña.»

«Escno. nombrado—Narciso Font.»

Las diligencias y demás actuaciones en él comprendidas son las siguientes.

1.^a 5 de Julio--Comparecencia del presbitero D. Salvio Banchs en calidad de apoderado del Capitan D. Francisco Satué, Ayudante que fué del difunto General Alvarez, y su heredero de confianza, para llevar á ejecución la orden del Capitán General del Principado, de 21 de Junio anterior, comunicada al Gobernador Militar y Politico interino de la villa y su partido, acerca de la exhumación del cadaver. (1).

2.^a Poder otorgado por el Capitan Satué, heredero de confianza de Alvarez, al Capellan de honor que fué del mismo general, Don Salvio Banchs, para que, en unión del cirujano de Barcelona D. Pedro Santamaria, que conoció y visitó al propio jefe, practiquen la escabación necesaria en busca de su cadaver, debiendo presentar previamente dos oficios para el Vicario General del Obispado de Gerona y para el Gobernador de Figueras, en los que el Capitan General del Principado, Sr. Baron de Eroles, previene todo cuanto debía observarse en el desempeño de tan importante y honorífica comisión—Barcelona 22 de Junio de 1814.

3.^a Oficio del Baron de Eroles al Vicario General de Gerona rogándole que, caso de hallarse los restos del General Alvarez en el cementerio donde se enterró el cadaver «envuelto en uoa sábana sin caja,» se les tributen los honores fúnebres correspondientes á su dignidad, hasta ser depositados en la fortaleza de S. Fernando, interin el Rey disponga las honras ulteriores que deban hacerse en memoria de tan ilustre caudillo—Barcelona 21 de Junio de 1814. (2)

4.^a Diligencia de exhumación y reconocimiento facultativo del

(*) Falta aquí evidentemente la palabra *fueron* ó *estàn*.

(1) Blanch é Illa en su *Gerona histórico-monumental*, apéndice número 3, párrafo II, publicó este documento *ad longum*, pág. 171 (Primera edición. 1853) (N. de la R.)

(2) La obra citada, párrafo II pág. 170 trae esta y la siguiente diligencia. (N. de la R.)

cadaver de D. Mariano Alvarez, que transcribimos original é integramente, por su gran importancia, y sin corregir en lo más mínimo los infinitos defectos ortográficos de que adolece su descuidadísima redacción.

Al márgen «Desentierro de los manes» (así dice el escribano y lo repite después otras veces) «de Su Ex.^a»

«En la villa y fecha citada. El mismo S^{or} Dⁿ Salvio Banchs conmigo el Escno. se ha trasladado en el Cementerio antiguo de esta, que se halla inmediato á la Yglesia parroquial de la misma, en donde se enterrò el Ex^{mo} S^{or} Dⁿ Mariano Alvarez, habiendo antes procedido aviso á Josef Bordas y Baudilio Puxant testigos de vista de cuando se verificó el entierro del cadaver de Su Ex.^a y al Sepulturero que verificó esta operacion Miguel Gimfreu que en el día lo es tambien de dicha Yglesia (auxiliados de Sebastian Rosa, Estevan Comas y Juan Padrosa jornaleros todos vecinos de dicha villa) han sido preguntados juntos y separadamente sobre el parage, profundidad modo y distancia de las paredes del puesto ó lugar en donde se colocó Su Ex.^a; de lo que ha resultado por relacion de los tres primeros contestes y unánimes: que cuando los Franceses bajaron de la Plaza de San Fernando el cadaver de dicho General en una pariguela envuelto en una sabana, ó lienzo ordinario, procuraron enterarse del lugar donde se colocaba aquel invicto Héroe, trataron dicho Josef Bordas con Miguel Guimfreu sepulturero que lo sacarian despues, y entretanto pondrian una señal á fin de que, no pudiendo realizar su proyecto, tener una exacta idea y positiva noticia del parage donde se colocaba dicho cadaver; y el nombrado Baudilio Puxant estaba en la Cabezera del Oyo donde se enterrò el mismo difunto, observando unos y otros que el tal oyo tenia unos diez á onze palmos de profundidad y que se colocaba bajo de dos caxas, en donde se enterraron los franceses, y uno de ellos, aseguró dicho Guimfreu, que era un edecan del General Guillot: y que el parage donde existió el referido oyo distaba unos treze pasos de la pared de Zierzo y poniente del expresado Cementerio y que su Ex.^a dicho S^{or} General Alvarez estaba colocado de cabeza mirando en drechura al Campanario de la Yglesia y que como el terreno era tan estrecho, y debiendose aprovechar los oyos, colocó dicho Sepulturero en el de que se trata alguna Caxa más y tambien de niño. Por cuias noticias y la de haber puesto tambien una teja en el repetido primer oyo por más exacto señal incorruptible, despues de executada la escabacion, hallado en la superficie del terreno dicha teja caxas de niños y

Cuerpos grandes y al hondo ó extremo dos caxas de maderas gruesas como solian usarlas (segun ha dicho el Sepulturero) los Franceses, y en una de estas, junto con los huesos de un cadaver, pedazos de paño azul, uniforme sin duda de dicho edecan de Guillot y hallado el cadaver sin ropa alguna, mirando la cabeza á dicho campanario; por todas las señas dadas, se vió y ha resultado en claro ser el de Su Ex.^a dicho S^{or} General Alvarez; confirmandose en la opinion por no habersele hallado ropa alguna de lana como se ha verificado con los demas cuerpos mayores y el de Su Ex.^a enteramente solo, por que el lienzo, asegura el sepulturero, que por la larga experiencia que tiene ha observado que pronto se consume, mayormente no estando dentro de Caxa, como sucedio con Su Ex.^a, despues de cuatro años de enterrado confirmandose todos los tres testigos de vista, Bordas, Puxant, y Guimíreu en que el referido Cadaver era de su Ex.^a por la razon de que no habia otro colocado del modo dicho ni que por su semejanza en la colocacion ofreciese duda ni contradición de que eran, y son los restos del Ex^{mo} S^{or} Dⁿ Mariano Alvarez.

Y en este estado, hallándose presente Dⁿ Pedro Santamaria Cirujano de Barcelona comisionado al efecto, despues de haber visto y reconocido los huesos de que se trata, ha hecho relacion que como ha visitado muchas veces á su Ex.^a, é informado de su talle y la seña que conserva gravada en su Cara en el hueso pomulo y puente zigomatica del lado izquierdo, el ser mas abultada del estado natural, resultante de una erida contusa que de muchos años sufrió (segun varias veces le habia dicho el difunto) declara ser su propio esqueleto. Mas se ha hallado con cabeza tronco y extremidades superiores y inferiores faltando para su total formacion los siguientes huesos: en la cabeza falta la mandibula inferior, en el tronco falta el esternon, en la extremidad superior derecha falta el cubitus, huesos del carpo y merarpo junto los sulaucos de los dedos de ambas, en las extramidades inferiores falta el peroné del lado derecho y los huesos del tarso tratarso y dedos de ambos.

En vista de todo lo que; y no siendo dable verificarse inmediatamente la traslacion con la pompa y decoro correspondiente por ser ya las cinco de la tarde dicho Sor Comisionado con acuerdo del Il^{re} Sor Gobernador de esta Plaza han prolongado la funcion para mañana á la misma hora, y en el entretanto se haga la caxa, cubriendose de oja de lata, y se avisen al Clero, estado mayor y Ayuntamiento de esta para que asistan á la hora señalada al objeto expresado: quedando custodiados los huesos de dicho Sor General Alvarez en una Capilla de la citada Yglesia para ponerlos

mañana dentro la arca ó caja, y desde el parage donde fueron hallados se transporten á la Plaza de San Fernando todo en la conformidad que manda Su Ex.^a el S^{or} Capitan de esta provincia en el oficio cuya copia antecede. Y lo firmo dicho Sor Comisionado, junto con su Señoria, Cirujano y testigos, de todo lo que doy fé el escribano como y de haberse trasladado dichos huesos en la Capilla de nuestra Señora de la Merced y cerrádo con la llave que ha quedado en poder del nombrado Com^{do} Dⁿ Salvio Banchs.—Baños —Salvio Banchs Pbro.—Baldiri Puxant—Jph. Bordas—Por dicho Guimfreu que no sabe escribir á su ruego Josef Marti—Pedro Santamaria Cirujano—Narciso Font.»

5.^a 6 de Julio—Traslación solemne del cadaver desde el cementerio de Figueras á la capilla de San Fernando, donde quedó el arca sellada y la llave en poder del Gobernador de la fortaleza. (1)

Las precedentes actuaciones practicadas en 5 y 6 de Julio de 1814, se hallan extendidas en papel comun por falta de papel sellado, segun se lee en la acotación marginal puesta al principio del expediente. Las que siguen y le ponen término, se hallan ya en el papel del sello 4.^o del año 1816. No las reproducimos porque no tienen un interés directo para nosotros, toda vez que se refieren únicamente á los honores militares que habían de tributarse al cadaver, y á su traslación al punto en que debían quedar definitivamente custodiados los restos del grande hombre.

(1) Trae tambien este documento *in extenso* la obra de Blanch, parágrafo IV, pág. 173. (N. de la R.)

ÁLVARO CAMPANER Y FUERTES





REVISTA DE GERONA

L'ARBRE DE LA VIDA

Cercant del paradís l' aspra sortida,
girava 'ls ulls Adam hont ab sa esposa
gosaren jayj florint com lliri y rosa,
l' ombra temptant del arbre de la vida.

Del cel una Coloma, condolida,
baixa á tráuren la branca més hermosa,
y en dur Calvari, mentre ab sanch la rosa,
canta morint del dols amor ferida:

—Veni, fills d' una terra que 'us devora,
qui a l' arbre redemptor vol acullirse
ab mí vindrá á la Gloria á refflorir.—
Adam l' abraça y l' univers l' adora
veyent tancars' l' infern, lo cel obrirse,
jmés jay! la mort d' un Deu los fa estremir!

JACINTO VERDAGUER





NOTICIAS

POR fin ha empezado la impresión del interesante epistolario histórico, ó sea la principal correspondencia sostenida por nuestro compatriota el Obispo de Barcelona y luego Cardenal de la Santa Iglesia Romana, D. Fr. Benito de Sala y de Caramany, con los principales personajes del tiempo de la Guerra de Sucesión. Esta correspondencia numerosa es de gran interés histórico y puede aclarar algunos puntos de la época que abraza, comprendiendo más de 360 cartas y documentos en el período que se comprende desde el año 1707 al de 1714. Por causas independientes á la voluntad del editor, nuestro compañero Sr. Girbal, ha debido demorarse hasta ahora la impresión de la obra que saldrá anotada y ampliada por el mismo, y como dijimos en su día, bajo los auspicios de la Excm. Diputación provincial.

Hemos tenido el gusto de leer una carta de París en que se dice que el joven artista Sr. Blay, pensionado para el estudio de la escultura en la capital de la nación vecina y que hasta ahora estaba ejerciendo sus estudios de preparación para obtener plaza de alumno en la Escuela Nacional de Bellas Artes, la ha obtenido entre noventa concursantes, mereciendo el número seis de los primeros veintisiete cuyos ejercicios han sido aprobados. Damos la noticia para satisfacción de los buenos amigos con que en esta ciudad cuenta el Sr. Blay, enviándole por nuestra parte los más cordiales plácemes por la distinción obtenida, feliz augurio de sucesivos triunfos en su carrera artística.

Podemos asegurar á los señores que pertenecen á la Asociación Literaria de esta capital que ha empezado ya hace algunos días la impresión del volúmen de las composiciones premiadas en el certámen del año último. Es de esperar que no se dejará de la mano semejante trabajo y que en breve podrá repartirse á los señores asociados.

Ha sido objeto de una restauración muy merecida el antiguo sepulcro de alabastro con figuras de alto relieves en sus caras en que estuvo guardado el cuerpo de San Narciso, obra del siglo XIV, existente en la capilla de Santa Alra en la ex-colegiata y parroquial iglesia de San Felix, quitándosele unos apéndices impropios de aquel apreciable monumento histórico debido á la munificencia del chantre que fué de aquel temple Gerardo Socarrats.